

El programa Puentes de Diputación desarrolla 87 proyectos de desarrollo local con la ayuda de 87 estudiantes de la UGR en sus 3 convocatorias

Tras la clausura de la tercera edición 301 entidades locales han podido impulsar proyectos de desarrollo en el marco de sus Agendas Urbanas

miércoles 20 de septiembre 2023



La Diputación de Granada desarrolla desde 2021 un programa pionero e innovador que une las necesidades de los municipios de la provincia para desarrollar proyectos de crecimiento territorial y el talento del estudiantado de la Universidad de Granada.

El Programa Puentes se plantea como un espacio de aprendizaje experiencial en el que la práctica refuerza el proceso formativo y de orientación profesional, incrementando las posibilidades de empleo del estudiantado participante, al tiempo que se avanza en el desarrollo de las agendas urbanas locales. Tras la clausura de la tercera edición que se ha celebrado hoy, se han contabilizado un total de 87 proyectos desarrollados en las 3 ediciones y la participación de 87 estudiantes.

El diputado provincial de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, Antonio Díaz, ha valorado los resultados tan alentadores del Programa Puentes en su tercera edición. “Estamos ante una acción en la que convergen conocimientos, experiencias, entidades, profesionales y empresas vinculadas al desarrollo local y que resulta muy provechosa para todos los agentes

implicados, Diputación de Granada, Universidad de Granada, Consejo Social de la UGR y ayuntamientos, mancomunidades, consorcios y asociaciones de municipios”, ha señalado.

El programa Puentes ofrece a las entidades locales que tienen concertadas con la Diputación de Granada actuaciones de agenda urbana, la posibilidad de recibir a jóvenes universitarios en prácticas, preferentemente aquellos vinculados con su comarca. Y, por otra parte, facilita a estos jóvenes la oportunidad de incorporarse a un proceso formativo y realizar prácticas extracurriculares tutorizadas en el marco de actuaciones contempladas en las agendas locales de los distintos municipios y relacionadas con su formación académica.

Dicho programa beneficia a todas las partes implicadas, ya que apoya la implementación de proyectos específicos de la agenda urbana y rural local de los municipios objeto del programa, colabora en la lucha contra la despoblación, generando oportunidades de empleo que fijen el talento joven y rejuvenezcan los territorios, y también favorecer la inserción sociolaboral de jóvenes universitarios a través de formación especializada y de la realización de prácticas extracurriculares en actuaciones contempladas de las Agendas Urbanas y Rurales de la provincia de Granada.

En las tres ediciones un total de 301 municipios (algunos de ellos han participado en las 3 ediciones) se han beneficiado del programa. Cada estudiante ha percibido, en concepto de bolsa de ayuda al estudio, un importe bruto mensual máximo de 450€ junto al abono de gastos de locomoción por desplazamiento a los municipios donde se desarrolla la práctica. Cada edición ha tenido una duración máxima de 6 meses (600 horas), con una distribución de hasta 5 sesiones semanales de 5 horas diarias, no superándose el cómputo de 25 horas semanales.

La Delegación de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo de la Diputación de Granada lidera y financia el programa y es responsable en cuanto a diseño y planificación, ejecución, asistencias técnicas a las prácticas, evaluación y coordinación general.

El Consejo Social Universidad de Granada es responsable de la identificación y selección de personas mentoras afines a los proyectos y acciones, mientras que la Universidad de Granada, a través de su vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, es responsable de la difusión del programa de prácticas en la plataforma ICARO y colabora en identificación de perfiles y selección de estudiantes, realiza el nombramiento de tutores académicos de los estudiantes y expide los Certificados de prácticas.

Por último, los municipios y mancomunidades, así como las asociaciones de municipios objeto del programa, son responsables de la identificación del proyecto donde se realizarán las prácticas y del perfil de los estudiantes. Además, realizan la acogida de los mismos en su territorio.